



1821 Universidad de Buenos Aires

Resolución Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX 2022 - 02145087 PRORROGA DESIGNACIÓN LOTTERO
LECONTE

V I S T O que se deberá cumplir con el examen médico preocupacional según lo establecido en la Resolución (R) “ad referéndum” del Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires Nro. 741/09, y

CONSIDERANDO:

Lo informado por la Dirección de Personal.

Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza.

Lo acordado por este Cuerpo, por unanimidad, en su sesión del 13 de diciembre de 2022 (**Acta Nro. 7**).

Por ello, y en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 113° del Estatuto Universitario.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS

R e s u e l v e:

ARTÍCULO 1°.- Prorrogar la designación a la Vet. Raquel María LOTTERO LECONTE (DNI. Nro. 31.255.404 – Legajo 240.035) en el cargo de Ayudante de Primera, dedicación

Parcial, cátedra de Teriogenología, a partir del 1 de enero y hasta el 30 de junio de 2023.

ARTÍCULO 2°.- Imputar la erogación que demande el cumplimiento de la presente Resolución con cargo a: Finalidad 3 - Función 4 - Financiamiento 11 - Inciso 1 - Gastos de Personal - Partida Principal 3 - Ejercicio Financiero 2022 - 2023.

ARTÍCULO 3°.- Regístrese, comuníquese a los interesados y a la Dirección de Personal. Cumplido, resérvese en el Despacho de Consejo Directivo.